

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de
MECANICAM

Estimados señores:

1.-He revisado el Balance General de **MECANICAM S.A.** al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros.

2.-Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y como parte de esta revisión se procedió hacer las pruebas del cumplimiento por parte de **MECANICAM S.A.** y /o sus administradores.

Por consiguiente de acuerdo a las revisiones antes mencionadas llego a la conclusión de la compañía **MECANICAM S.A.** cumple todas las garantías por parte de los administradores.

Priscila Torres de Aranda
Priscila Torres de Aranda
COMISARIO
CI: 0920562493

Abril 7 del 2011

